

0000013

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-15-0363 de 23 de febrero de 2015, se publicó en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, por una sola vez, el día 24 de febrero de 2015, un extracto de la escritura pública de reactivación de la compañía MOTO FACIL EXPRESS MFE S.A., EN LIQUIDACION, dando así cumplimiento al artículo segundo de la referida resolución.-

CERTIFICO.-

Quito, febrero 25 del 2015

Ab. Felipe Oleas Sandoval

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

Mim

Exp. 145925 Tr. 564-0